

## AVISO DE SINCERAMIENTO

<b>Emisión de aviso</b>	: 15 de agosto de 2023
<b>Vigencia de aviso</b>	: Permanente
<b>Información no Publicada</b>	: Adicionales de Obra
<b>Rubro al que pertenece</b>	: Proyectos de Inversión e Infobras
<b>Motivo de la no publicación</b>	: Durante los meses de enero a marzo de 2023, NO SE HAN EMITIDO RESOLUCIONES DE ADICIONALES DE OBRA, DEBIDO A QUE SE ENCONTRABAN EN EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES.

  
SAN JUAN DE  
**LURIGANCHO**  
es momento de crecer  
ARQ. JUANA MARÍA DEL PILAR DEL BADO AGORTO,  
Sub Gerente de obras públicas.  
CAP 5407